

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

7947

EXPEDIENTE:

2839/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

C. PETRA VERA PARRA **PROPIETARIO PRESENTE** COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 15 DE JULIO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON: CLAVE CATASTRAL No: CALLE: DE LA COL. LOCALIDAD: INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRU7. **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN A 6 DE SEPTIEMBRE 2024 COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS COORDINACIÓN DE JNG. PEDRO DE JE DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ SESPINOZA PEREZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).



Coordinación de Desarrollo Urbano



ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. PETRA VERA PARRA **PROPIETARIO PRESENTE**

ALINIEARAIENTO NO

ALINEAWIENTO NO.	7947		
UBICADO EN:			
FECHA DE PRACTICADO:	17 DE JULIO DE 2024		
FRENTE AL PREDIO	14.92	ML.	
BANQUETA:	1.50/1.50	MTS.	
ARROYO DE CALLE:	7.00	MTS.	
SECCIÓN DE CALLE:	10.00	MTS.	
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A		
	UNA DISTANCIA MINIMA DE 5.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL		
	CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD		

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 1 AÑO, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

6

DE 2024

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

Tuxpan

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

2022-2025

ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).



Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: **DEPARTAMENTO:** MESA: No. LICENCIA:

EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS COORDINACION DE DESARROLLO URBANO 7948 2839/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C. PETRA VERA PARRA **PROPIETARIO PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA	A EN SU SOLICITUD DE FECHA	15 DE JULIO	_DE LOS CORRIENTES,	y habíendose
CUBIERTO EL PAGO CO	DRRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUN	IICIPAL DE ACUERDO A LA	BOLETA NÚMERO	C1-36077
COMUNICO A USTED C	Que la dirección de obras públicas '	Y DESARROLLO URBANO	DE ESTA ADSCRIPCIÓN	LE CONCEDEN
AL PREDIO CON CLAVE	CATASTRAL No:		DE ACUERDO AL PLAN	O REGULADOR
EL NÚMERO OFICIAL:				
		,		
DI	E LA C			
CC	OL			

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

> ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

6 DE **SEPTIEMBRE**

2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

SARROLLO URBANO ING. PEDRO DE JESTE ESPINOZA PEREZ 1022-2025

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).